

Madrid, a 8 de octubre de 2008

COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

En respuesta al requerimiento recibido, Promotora de Informaciones, S.A. comunica lo siguiente:

1º.- Las manifestaciones de su Consejero Delegado del pasado día 6 de octubre en relación al plan de refinanciación que va a presentarse a la Junta General del 20 de noviembre próximo (Hecho Relevante nº 98308) hacen referencia a 2.000 millones de euros, como límite máximo de la delegación que recibirá el Consejo de Administración para llevar a cabo las emisiones, de conformidad con la propuesta de acuerdo que el Consejo someterá a dicha Junta en el punto 3º de su Orden del día, cuyo título es: *“Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija, tanto simples como convertibles en acciones de nueva emisión y/o canjeables por acciones en circulación de Prisa y otras sociedades, warrants (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de Prisa o de otras sociedades), pagarés y participaciones preferentes”* (el resto del título se da por reproducido). No se trata, por lo tanto, del anuncio de ninguna emisión determinada.

2º.- En un acto público celebrado el pasado 25 de septiembre su Consejero Delegado estimó que la facturación del Grupo Prisa en el ejercicio 2008 podría ser cercana a los 4.000 millones de euros, aproximadamente y que su Ebitda recurrente (descontando extraordinarios) se situaría entre 700 y 800 millones de euros.